

	REQUERIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIEN, SERVICIO U OBRA	Código: DIAD-DECC-FR03 Versión: 01 Página 1 de 2
---	--	---

No. INT-MEM-2026-5560

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL REQUIRENTE	
Fecha (dd/mm/aaaa)	15 de abril de 2026
Elaborado por:	Golye Latoufe
Área Requirente:	Dirección de Promoción Minera
Asunto:	Publicación de Manifestación de Interés de Estudio Gemológico del Larimar
Uso y/o finalidad	Conocer si contamos con proveedores nacional

2. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO									
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cant. solicitada	Compra verde		Espec. Téc. adjuntas		Estudio previo	
				Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Publicación en periódicos de circulación nacional ½ página b/n para Manifestación de Interés de Estudio Gemológico del Larimar.	días	3			X			

3. VINCULACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL					
Nombre del Producto POA:	Programa de Fortalecimiento de la Minería Artesanal	No. del Producto POA	63	No. de la Actividad del Producto	4
Trimestre: ☐ T1 ☐ T2 ☒ T3 ☐ T4				Planificado: ☐ Sí ☐ No	
Producto priorizado en DIGEPRES: ☐ Sí ☐ No					
Nombre del Producto/Actividad Priorizada en DIGEPRES:					
No. de producto/actividad priorizada en DIGEPRES:					

Firma Máxima Autoridad del área
requiriente



4. USO EXCLUSIVO PARA VALIDACIÓN DEL POA
(Departamento De Planes Programas Y Proyectos)

¿Solicitud Validada? ☒ Sí ☐ No


Director/a de Planificación y Desarrollo
o
Encargado/a Planes, programas y proyectos

Fecha

28/9/16

5. VINCULACION CON EL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Trimestre: ☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☐ T4

¿Solicitud Validada? ☐ Sí ☐ No


Director/a Administrativo

o
Encargado/a de Compras y Contrataciones *E.2*

Fecha

/ /

6. APROBACION DEL MINISTRO (Si el documento no está contemplado en PACC/
POA/ Presupuesto)

Ministro / Representante de la MAE

Fecha

/ /



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio
Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes
tipos de Larimar

Dirección de Promoción Minera

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

Santo Domingo Distrito Nacional
República Dominicana
Abril 2026

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar

1. Antecedentes

El larimar, una variedad de pectolita de tonalidad azul única en el mundo, constituye uno de los principales recursos minerales semipreciosos de la República Dominicana, con yacimientos localizados exclusivamente en la provincia de Bahoruco. Su valor radica tanto en su singularidad geológica como en su creciente posicionamiento en los mercados internacionales de piedras ornamentales y joyería.

En los últimos años, el Ministerio de Energía y Minas, a través del Viceministerio de Minas y la Dirección de Promoción Minera, ha impulsado diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la minería artesanal y a pequeña escala del larimar. Estas acciones han incluido mejoras en infraestructura, implementación de tecnologías de monitoreo, levantamiento de información geoespacial, procesos de carnetización de mineros y esfuerzos para la formalización y trazabilidad del mineral.

Asimismo, se han desarrollado avances significativos en materia de comercialización y posicionamiento internacional, incluyendo la incorporación del larimar en el marco del Arreglo de Lisboa de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como el inicio de los procesos para el otorgamiento de certificados de denominación de origen, con el objetivo de proteger su autenticidad y elevar su valor en los mercados internacionales.

En el 2019 obtuvimos la denominación de origen del Larimar bajo la titularidad del Ministerio de Energía y Minas, luego descubrimos inconsistencias en los parámetros considerados en el documento respecto a los estudios del Larimar analizados en la universidad de Cracovia. Por lo que nos vemos en la necesidad de contratar los servicios de investigación científica con laboratorio especializado que acredite experiencia en parametrización y caracterización de gemas de colores.

En el 2024 hicimos contacto con algunos laboratorios internacionales para recibir propuestas de estudios y compartir experiencias de certificaciones de gemas reconocidas a nivel internacional. Además, recientemente fue realizado un levantamiento de laboratorios internacionales dedicados a la investigación de estas gemas para un total de 12 laboratorios distribuidos en diferentes países.

No obstante, a pesar de estos avances, se evidencia la ausencia de una caracterización gemológica integral que permita identificar, clasificar y estandarizar los diferentes tipos y calidades de larimar existentes. Esta limitación representa un desafío para la correcta valoración del recurso, la transparencia en su comercialización y el desarrollo de productos con mayor valor agregado.

En este contexto, resulta necesario llevar a cabo un estudio gemológico especializado que permita establecer criterios técnicos y científicos para la caracterización, clasificación y diferenciación del larimar, contribuyendo así al fortalecimiento de la cadena de valor, la generación de estadísticas confiables y la consolidación de su posicionamiento como piedra semipreciosa de origen único.

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar

2. Especificaciones Técnicas del Servicios

- **Objetivo general:** Recibir Manifestaciones de interés de Oferentes/proponentes que cuenten con la capacidad para realizar desarrollar un estudio gemológico integral del larimar que permita su caracterización, clasificación y estandarización, en los datos técnicos contenidos en la denominación de origen del Larimar, mediante criterios técnicos y científicos, con el fin de fortalecer su valorización, trazabilidad, posicionamiento y probados por un laboratorio de prestigio internacional.
- **Objetivo específico:** obtener valor agregado y el posicionamiento del Larimar en mercados internacionales como piedra de alto valor.
 - Caracterizar mineralógica y gemológicamente las diferentes variedades de larimar, considerando sus propiedades físicas, químicas y ópticas.
 - Establecer una clasificación técnica de los tipos de larimar en función de atributos como color, patrón, pureza y calidad comercial.
 - Definir criterios estandarizados de calidad que sirvan como referencia para la comercialización y certificación del larimar.
 - Desarrollar una guía técnica o manual de clasificación, dirigida a actores del sector (mineros, comercializadores, exportadores e instituciones públicas).
 - Proponer lineamientos para la certificación gemológica, en coherencia con iniciativas de denominación de origen y buenas prácticas internacionales.
- **Alcance y descripción del servicio:** busca estudiar los diferentes tipos del Larimar y su clasificación comercial, considerando que solo existe una mina en el mundo y se encuentra en la provincia de Barahona, por lo que es necesario hacer un levantamiento de los diferentes lotes de producción directamente en la mina para coleccionar una cantidad suficiente de muestras que sean representativas de todas las variedades en las que se puede producir el Larimar y como se va transformado en la cadena de valor hasta convertirse en el producto final que se inserta al mercado.

El alcance incluye, pero no se limita a, las siguientes actividades:

Diseño e implementación de un plan de muestreo, que garantice la representatividad de las distintas zonas de extracción y tipos de larimar existentes.

Análisis gemológico y mineralógico de muestras, mediante técnicas de laboratorio (microscopía, espectroscopía, análisis físico-químicos, entre otros), para determinar sus propiedades distintivas.

Identificación y diferenciación de tipologías de larimar, estableciendo categorías claras y reproducibles basadas en criterios científicos y comerciales.

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar

Desarrollo de una metodología de clasificación, que permita la evaluación objetiva del larimar en campo y en procesos de comercialización.

Elaboración de una guía o manual técnico ilustrado, que incluya descripciones, parámetros de clasificación, fichas técnicas y material visual de referencia.

Transferencia de conocimiento del estudio a técnicos del Ministerio de Energía y Minas y actores clave del sector, para la aplicación de la metodología desarrollada.

Entrega de informes técnicos finales, incluyendo base de datos de resultados, conclusiones, recomendaciones y lineamientos para su implementación institucional.

- **Publicidad:** La convocatoria a presentar Manifestaciones de interés, se publicará en dos (02) diarios de circulación nacional por el término de dos (2) días consecutivos, con un mínimo de diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la apertura, computados a partir del día siguiente a la última publicación. De igual forma, esta convocatoria se publicará hasta la fecha límite de recepción de Manifestaciones, en la Página Web del MEM y en el Portal Institucional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- **Modalidad de ejecución (descripción de los trabajos a realizar):**
 - **Realizar un diagnóstico.** Incluye visita a las zonas de explotación del Larimar, localizada al suroeste de la República Dominicana, específicamente en el Distrito Municipal de Bahoruco en las comunidades de Los Checheses y La Filipina del municipio la Cienaga en la Provincia de Barahona, República Dominicana. coordenadas cartesianas: 18° 7'10.39"N ; 71° 8'29.56"O, para el estudio sobre comercialización, transformación y embellecimiento del Larimar en República Dominicana, así mismo, la adquisición de Larimar representativo, suficiente, para el desarrollo del proyecto.
 - **Análisis y ensayos.** Incluye hacer los respectivos análisis y ensayos que permitan caracterizar o identificar gemológicamente el material, realizar análisis físicos, mineralógico y químicos que permitan autenticar y dar soporte técnico de origen de la piedra, así como también proponer métodos y protocolos de graduación gemológica de la pectolita azul (Larimar) que sean reproducibles en otros laboratorios gemológicos.
 - **Informe técnico,** generación de artículo científico y socialización. Generar un documento técnico que permita conocer sobre la caracterización gemológica, graduación de factores de calidad y métodos de graduación (evaluación) del material estudiado. De este documento se derivará la escritura de un artículo científico para ser sometido a una revista indexada preferiblemente que tenga impacto en la industria y el envío de resúmenes que permitan participar en eventos de carácter técnico y científico relacionados con la industria de la joyería y piedras preciosas.

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar

- **Forma de requerimiento de servicios:** Se clasificaría en 2 etapas, *primera etapa* el Diagnóstico soportado con los análisis y ensayos y *segunda etapa* informe técnico y generación de artículo científico derivado del informe técnico.
- **Recursos a ser provistos por el proveedor:** La adquisición de muestras de Larimar para el estudio deberá ser adquirido por el oferente.

3. Valor referencial

4. Lugar de ejecución del Servicio.

El lugar para la ejecución del servicio es: solo en la primera etapa correspondiente al levantamiento de información inicial, será necesario visitar y conocer la mina de Larimar localizada al suroeste de la República Dominicana, específicamente en el Distrito Municipal de Batoruco en las comunidades de Los Checheses y La Filipina del municipio la Cienaga en la Provincia de Barahona, República Dominicana. coordenadas cartesianas: 18° 7'10.39"N ; 71° 8'29.56"O. Desde esta institución se gestionará el acceso a la mina y el acompañamiento con el equipo técnico de la Dirección de Promoción Minera.

5. Tiempo de ejecución del servicio

Todos los trabajos deben ser realizados y concluidos dentro de un plazo no mayor a 12 meses.

6. Resultados esperados

Los productos, resultados, entregables, informes y logro de objetivos que debe entregar el oferente/proponente que resulte adjudicatario son los siguientes:

1. **Informe de diagnóstico** conteniendo lo siguiente:
 - a. **Antecedentes** (todo lo investigado y conocido previo al levantamiento y trabajo de campo respecto al origen y mercado del Larimar).
 - b. **Desarrollo** describiendo la metodología y tecnología aplicada para la obtención de los datos gemológicos del Larimar al tiempo que argumenta sobre las características relevantes a considerar incluir en la Denominación de Origen del Larimar.
 - c. **Parámetros** geofísicos gemológicos del Larimar para cada clasificación según el levantamiento de campo, con un mínimo de 3 clases de Larimar, detallando además los usos ideales para cada clase que permita la valoración en el mercado según el tipo.
 - d. **Listar** y describir las especificaciones técnicas mínimas de los equipos que se pueden usar para verificar los datos técnicos suministrados.
 - e. **Anexar** la memoria de cálculos, fotografías, gráficas generadas y todo soporte a los datos suministrados.
2. **Informe técnico**, generación de artículo científico y socialización.

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar

Generar un documento técnico que permita conocer sobre la caracterización gemológica, graduación de factores de calidad y métodos de graduación (evaluación) del material estudiado. De este documento se derivará la escritura de un artículo científico para ser sometido a una revista indexada preferiblemente que tenga impacto en la industria y el envío de resúmenes que permitan participar en eventos de carácter técnico y científico relacionados con la industria de la joyería y gemas preciosas.

7. Documentos para presentar:

- a. Oferta Técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas que debe incluir:
 - 1. Metodología de trabajo
 - 2. Cronograma de actividades
 - 3. Desglose de las actividades
- b. Oferta económica

8. Experiencia del personal propuesto:

- a. Contar con al menos 10 años de experiencia en la investigación de minerales y gemas de colores, generación y ejecución de proyectos dirigidos a aportar valor agregado de los materiales gemológicos.
 - b. Contar con experiencia demostrable en investigaciones, socializaciones en el ámbito técnico y científico a nivel mundial y generación de publicaciones de artículos sobre estudios gemológicos.
 - c. Presentar propuesta técnica, esta deberá contener la metodología de trabajo, cronograma y el desglose de las actividades a realizar.
 - d. Presentar el personal técnico especializado y sus credenciales, así como los equipos y métodos validados para la realización de los trabajos de ensayos de laboratorios en coherencia con la propuesta técnica correspondiente al punto c.
-
- 1) Currículo del Personal Profesional propuesto (**SNCC.D.045**) con las certificaciones que acrediten las competencias profesionales.
 - 2) Personal de Plantilla del Oferente (**SNCC.F.037**)
 - 3) Experiencia profesional del Personal Principal (**SNCC.D.048**)
 - 4) Certificaciones de experiencia del personal principal. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto del servicio, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. (Debe ir anexo al formulario (**SNCC.D.048**))

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACION

Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar

Las siguientes especificaciones son las que estarán presentes como requerimiento técnico en el proceso que se realizaría con la participación de todas las empresas y/o personas físicas que presenten esta manifestación de interés y cumplan las siguientes especificaciones técnicas:

A. Perfil de la Empresa

- i. Contar con al menos cinco (5) años de experiencia en el área estudios gemológicos.
- ii. Referenciar por lo menos tres (2) estudios similares en los que ha trabajado.
- iii. El Oferente debe presentar credenciales de equipo de profesionales capacitados en la realización del estudio.

El oferente deberá presentar toda la documentación requerida para que su manifestación de interés sea considerada en este proceso.

10. DOCUMENTO A PRESENTAR PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

- Carta de Manifestación de Interés;
- Copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Presentar contrato/s o estudios publicados que avale que la empresa tiene un mínimo de cinco (5) años entregando este tipo de estudios.

La Carta de Manifestación de Interés y los documentos requeridos deberán estar debidamente encuadrados y serán recibidos en Ministerio de Energía y Minas.

11. Lugar, Fecha y Hora

Las Manifestaciones de Interés, pueden ser presentadas **de manera electrónica a través del correo electrónico compras@mem.gob.do** o en soporte papel en sobre cerrado, entregado en la sede del **Ministerio de Energía y Minas (MEM)**, sito en la Ave. Independencia #1428, esquina **Fray Cipriano de Utrera**, Centro de los Héroes, Santo Domingo, R.D., antes del término del plazo establecido en la convocatoria. En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación de este a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través de www.dgcp.gob.do.

Disponibilidad del proceso:

La convocatoria de Manifestación de Interés estará disponible en la página Web de la institución www.mem.gob.do y del portal administrado por el Órgano Rector,

www.dgcp.gob.do. También puede solicitarse vía correo electrónico al correo compras@mem.gob.do.

Convocatoria a manifestación de interés

El MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS invita a proveedores del Estado Dominicano, domiciliados en territorio nacional, a manifestar interés en ofertar para la contratación de una empresa proveedora de servicios de **Estudio Gemológico para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar**, provincia de Barahona, Republica Dominicana. requerido por el viceministerio de minas del Ministerio de Energía y Minas (MEMRD).

Este llamado se suscribe dentro de las disposiciones de la Ley No. 340 06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Para manifestar interés, los participantes deben estar en condiciones de poder cumplir con todos los requerimientos solicitados para la contratación que se detalla en el portal web institucional del Ministerio de Energía y Minas www.mem.gob.do o el portal www.dgcp.gob.do

La Carta de Manifestación de Interés, junto a los documentos requeridos debidamente en cuadernados, será recibida en la dirección indicada a continuación (física o digitalmente vía correo electrónico), a más tardar el once (11) de mayo 2026. Las horas hábiles para las presentaciones personales son de 8.00 a.m. a 2:00 p. m.

Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana
Ave. Independencia #1428, esquina **Fray Cipriano de Utrera** Santo Domingo, R. D.
Teléfono: 809-535-9098 ext. 4028
Correo electrónico: compras@mem.gob.do
Atención: Compras.

**Convocatoria de Manifestación de Interés para un Estudio Gemológico
para Caracterizar y Clasificar los Diferentes tipos de Larimar**

Los interesados en manifestar su interés deberán hacerlo dentro de un plazo de diez (10) días calendario a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, es decir, a partir del día once (11) de Mayo del año dos mil veintitrés (2026), enviando toda la documentación escaneada en formato PDF al correo electrónico compras@mem.gob.do de igual forma, cualquier consulta puede realizarse dentro de los primeros ocho (8) días luego de publicarse la presente, al mismo correo electrónico. Y de forma física), sito en la Ave. Independencia #1428, esquina **Fray Cipriano de Utrera**, Centro de los Héroes, Santo Domingo, R.D. Para obtener informaciones no vinculantes, comunicarse vía telefónica al número 809-535-9098, extensión 4028, Vencido este plazo, no se recibirá ningún documento relativo a la presente manifestación de interés. Las manifestaciones de interés no implican preselección ni orden de prelación con relación a cualquier eventual proceso de contratación a realizarse en cumplimiento de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, sobre compras y contrataciones públicas, y de su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12.